

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los originales
siempre que no se publiquen, ni
se mantiene correspondencia
sobre ellos.
Se admiten suscripciones de un
año y aniversario hasta los 4
de la madrugada.

Precios de suscripción
En Almería, un mes, 150
Provincias, trimestre, 450
Extranjero, trimestre, 1000

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos, n.º 26 Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, martes 27 de Enero de 1920 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas 4. Núm. 4.810 Teléfono, número 85

MADRID

La conjura de los tres

Se viene hablando estos días de una conjura política. Se ha supuesto que el señor Alba, el audaz y atrevido jefe de la izquierda dinástica, aguarda el discurso de don Melquíades Álvarez para derribar al Gobierno y que lo hará enseguida teniendo en cuenta aquellos apogemas populares que dicen «mi gobierno no sirve y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa», «vienen el Gabinete Sánchez de Toca y el actual a legalizar la situación económica, pero puesto que fracasó y está sigue el mismo camino, lo mejor es quitarle de enmedio, que si de lo que se trata es de estar en el poder, con o sin presupuestos y con o sin Cortes, se sobran y se bastan los liberales más liberales, de acuerdo con los melquíadistas y aún con los demócratas para lo que sea menester, en servicio de la Corona, del país y de los correligionarios que tienen por programa el práctico y sustancioso «chupar del bote».

En esto, como en otras muchas cosas, no se aventuran hipótesis ni hipótesis, en cuanto a la intención, lo que el boticario del cuento «como si lo viera»; mas no se hable de conjuras, ni de nada que se le parezca, porque estos señores trabajan a la luz del día, bien seguros de que cuando ellos envían, nadie les aceptará el reto y se harán dueños de la banca.

Reconocemos que la presunción no está completamente justificada. Se han dado tantos ejemplos de flaqueza y de cobardía, que los maestros en el arte de amenazar y coaccionar y los peritos en manobras y zancadillas, podían prometerse las muy felices. Empero se nos antoja que no van y que tardarán en ir las aguas por ciertos cauces.

Es verdad que en el instante en que el señor Alba, por ejemplo, se lo propusiera podría producirse una crisis. Con tirar él de su don Natilio, o Alhucemas de su don Pablo, o Romanones de su don Amalia, se vendría el tinglado gubernativo como el de Maese Pedro, a tierra. Lo que no es tan fácil como otras veces es que vaya el poder a manos de unas izquierdas que no ofrecen otra perspectiva que la de las más absoluta y lamentable esterilidad y que producirían en las dolencias de la Patria una agravación tal, que acaso no tuviera cura sin acudir a los procedimientos radicales y violentos de la cirugía.

Y cuando se está viendo cómo forcejea la revolución anárquica, y cómo las muchedumbres, apartadas de la ley de Dios, acarician la esperanza, no es de que se transforme la propiedad, sino de que cambien los propietarios, no es de presumir que se alimente el incendio con astillas de orden y de autoridad y arrojando a la hoguera principios fundamentales, porque ello valdría tanto como ir a la muerte en los brazos del deshonor.

El bolcheviquismo trata de invadir a las naciones occidentales. Hasta ahora a nadie se le ha ocurrido que, deben encargarse del poder quienes son capaces de abrirle la puerta.

MIGUEL PEÑAFLORES

Operaciones de Quintas

El sorteo de mozos

El día 15 de Febrero próximo, tercer domingo del mes, a las siete de la mañana, tendrá lugar en las dos secciones (Ayuntamiento y Escuela pública de la calle de Gerona) de que consta la capital para los efectos de Quintas, el sorteo de mozos del actual reemplazo, según previene el artículo 64 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Se hace saber a todos aquellos que no hubieran sido incluidos en el alistamiento del año actual y que cumplan la edad de 21, dentro del mismo, que incurrirán en las penalidades que preceptúa la ley caso no de solicitar su inclusión durante todo este mes.

La clasificación y declaración de soldados y revisiones comenzarán el 7 de Marzo, primer domingo del mes.

En el Ayuntamiento

Media hora de sesión

A las 3 y 25 declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferrer. Asistieron los señores Pérez García, Pérez Burillo, Pérez López, Moreno Gallego, Mereno Nieto, Villegas, Granados Gil, Vidal, Salvador Zea y Naveros.

La tribuna pública, desierta. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos puestos al orden del día:

— Recibo del Dr. Pérez Cano de 100 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a cuatro vecinos pobres.

— Se aprobó. — Certificación del Sr. Arquitecto Municipal, de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Diciembre último.

— De conformidad. — Cuenta de los Sr. Farmacéuticos durante el mes de Diciembre último. Fué aprobada.

— Expediente de Elecciones de Compromisarios para Senadores. Se aprobó.

— Oficio del Profesor de la Banda de música D. Enrique Álvarez, solicitando ampliación de licencia. Como se pide.

— Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta de la orden que ha dado a los recaudadores para que se eliminen provisionalmente de la tarifa de arbitrios las especies ducosas, a fin de dar facilidades.

Explicó su actuación (con motivo de ciertas reclamaciones formuladas, asunto del que se hizo eco algún periódico local, exponiendo que se dirigió a la superioridad para aclarar ciertos errores, ante el temor de que la tarifa pudiera ser suspendida, pero dejando a salvo el derecho a reclamar que tienen las que se crean perjudicadas).

Se aprobó la gestión del alcalde. Respecto a la autorización que se le concedió para organizar la cobranza, propuso que se aumente el haber a los interventores, en dos pesetas, y al inspector jefe en cinco.

El personal del arriendo de carnes es desde luego el encargado de la recaudación.

Hicieron uso de la palabra los señores Villegas, Naveros, Pérez García y Pérez López y se acordó, de conformidad con la propuesta del alcalde, aumentarse también en 50 céntimos el haber de los recaudadores.

El señor Naveros se refirió a la petición de los comerciantes de que en los trámites se den facilidades, y propuso que se designen para la entrada del Puerto y salida de la estación dos empleados con igual haber que los que existen actualmente, facultándose al alcalde para nombrarlos.

Así se acordó. A las cuatro menos 5 se levantó la sesión.

A los emigrantes

AVISOS MUY IMPORTANTES

1.º No emigres. Si no tienes necesidad o causa grave para emigrar no emigres.

2.º Se han arrepentido la mayor parte de los que han emigrado, pero ya es tarde.

3.º Si tienes que emigrar, pide consejo antes de emigrar, o al párroco, o al alcalde o a alguna persona prudente, sobre todo si has sido emigrante.

4.º Si después de bien pensado, te resuelves a emigrar, escribe o pide a esas personas que escriban al secretario de la Asociación Española de San Rafael del puerto más cercano a tu pueblo Bilbao, Santander, Gijón, Coruña o Vigo.

5.º El secretario de la Asociación de San Rafael de alguno de esos puertos te contestará cuanto antes, dándote todas las instrucciones necesarias.

6.º El secretario de la Asociación de San Rafael te hará estos juicios:

— te dirá cómo viven en el punto a donde tienes que marchar;

— te indicará los documentos que tienes que sacar;

— te dará muchas facilidades para sacar el pasaje antes de salir del pueblo;

Una circular

Los aceites

Se ha dictado una circular, que publica el «Boletín oficial», fijando las reglas a que ha de ajustarse la distribución de los 100.000 kilos de aceite de oliva, adjudicados a esta provincia, de los señores Rein y Compañía, de Málaga.

Dicho aceite será entregado libre de todo gasto, sobre muelle de dicha capital, al precio de 15 pesetas los 11 kilogramos y medio.

Sólo se adjudicará aceite a los almacenistas, detallistas y especuladores de dicho artículo y a sus similares. Deberá acreditarse el pago de la contribución con los recibos de los cuatro trimestres de 1919, o certificación en su defecto.

No se reconocerá personalidad al comerciante que, por traspaso de su establecimiento, presente recibos a nombre de otro, siendo requisito indispensable para la adjudicación justificar este traspaso.

Los adjudicatarios quedan obligados a someterse al régimen que se establezca para expender dicho aceite. El plazo de admisión de solicitudes expira el 31 del actual.

La Asociación de Detailistas del Comercio celebrará mañana, a las nueve de la noche, junta general extraordinaria para tratar de la adjudicación de los 100.000 kilogramos de aceite existente en Málaga.

Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en esta el propietario de Abrucena don Francisco Lao.

* De Madrid ha venido el ingeniero don W. Pidez y su señor.

* Ha regresado a la Corte el comerciante don Emilio Lafarge.

* Ha marchado a Gabra don Joaquín del Moral.

* El médico don Onofre Giménez ha venido de Alhábila.

* Ha llegado de Huéjica el propietario don Fernando Galetti.

* De Cuevas ha venido el ayudante facultativo de Minas don Alfredo Juco.

* Acompañado de su señora ha venido de Obanos el propietario don José López.

* Ha llegado de Madrid, destinado a nuestra capital el jefe de cárceles, don Eradio Iglesias, acompañado de su esposa.

* El propietario don Salvador Góngora ha venido de Teruel.

* Se encuentra en esta el diputado provincial don Miguel Pardo.

* Ha llegado de Guadix el canónigo de aquella Catedral, nuestro querido amigo y paisano don Federico Salvador.

* Para Granada ha marchado el Párrico de Asra, don Luis E. López, nuestro respetable amigo.

Ayer regresó de Madrid el concejal y vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Iribarne.

ENFERMOS

Guardan cama los profesores de la Escuela Normal, don Serafín Cid Mezas y don Miguel Hernández Cerrá, cuyo elvivo desearamos.

Se halla enfermo el decano del Ilustre Colegio de Abogados don Onofre Amat García, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

* Guarda cama la bella y distinguida señorita Mercedes Delgado, cuya mejoría celebraremos.

* Hállase mejorada de la dolencia que le ha tenido en cama varios días, la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo el juez municipal de esta capital, interino de Instrucción don Pascual Domínguez.

UN ALMUERZO

En el Hotel Alambra Palace de Granada fué obsequiado el sábado con un almuerzo íntimo el ingeniero autor del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena, don Francisco Javier Cervantes.

BOBA

En nuestra capital han contraído los indolentes lazos matrimoniales nuestro estimado amigo el oficial de Correos, con destino en esta Administración principal de Correos don Federico Acosta González y la bella y distinguida señorita Clotilde Sánchez Fernández.

Desearnos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

DE UN PAISANO

Nuestro paisano el laureado pintor don José Díaz Molina, ha sido encargado de hacer el retrato de la eximia escritora doña Concepción Arenal, con motivo de las fiestas del Centenario.

Felicitemos sinceramente a nuestro estimado paisano por tan singular distinción, que acredita una vez más sus muchos merecimientos.

Hunto de un billete

La Guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Basilio Corominas Cegreña, de 62 años, y Dolores Santa Martínez, de 15 años, presuntos autores del hurto de un billete de Banco de cien pesetas.

El billete pertenecía a Francisca Melero Ontáñez, sirvienta de la casa de don Francisco Soria, habitante en la Calle de San Roque.

Lo tenía guardado en un cofre de donde lo sustrajeron.

El billete no ha sido recuperado.

¿Habrá número?

La Diputación provincial

Para esta tarde, a las tres, está citada por segunda vez la Excelentísima Corporación provincial, a fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral del año económico.

Sabemos que para lograr que concurren los diputados en número suficiente, el Gobernador civil se ha dirigido a éstos y a los representantes parlamentarios, en cartas tan apremiantes que hasta les habla de la responsabilidad en que incurrirán los que faltan a esta esencial obligación.

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que él espera que «haya número».

De la misma creencia participan el presidente de la Diputación y algunas otras personas que tienen relación más o menos directa con la casa provincial.

De desear es que así suceda (aun que mucho nos tememos que pase lo contrario), y de desear también que los señores diputados, dándose cuenta de la situación real de la casa, desarrollen la labor que ésta necesita y se decidan a confeccionar un presupuesto verdad que resuelva todas las calamidades presentes.

Allá veremos lo que sucede.

El pan a 70 céntimos

LO DE LAS HARINAS

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos manifestó ayer que había reunido a los almacenistas de harinas para darles cuenta del telegrama de su colega de Albacete, que el domingo publicamos, y quedaron los reunidos en que designarían uno de ellos que vaya a la citada capital para estudiar las condiciones en que se da dicha harina.

Parece probable que el designado será el señor Góngora.

Si la harina no se puede obtener en condiciones ventajosas, tendrá pretextado el gobernador para dirigirse al ministro y gestionar el envío en forma que pueda lograrse el abastecimiento del pan.

Respecto a la harina argentina llegada ya de Cádiz, donde se hallaba, nos dijo que se utilizara de un día a otro, y que mañana, miércoles, probablemente, se expendiera el pan elaborado con ella a 70 céntimos el kilo.

Se avisará oportunamente la fecha.

El gobernador nos dijo que había obtenido de los tahoneros que se expendía el pan blanco, elaborado con esta harina, y que el precio de 70 céntimos subsistiría mientras dure la misma.

La «Gaceta» del 24 ha publicado una real orden disponiendo que las Juntas provinciales de Subsistencias de Forreverde, La Coruña, Lugo, Orense, Santander y Aimeira se sirvan informar con urgencia respecto de los extremos que se indican, para el abastecimiento de harinas importadas y con el fin de regularizar el mercado de dichas provincias.

Solicitud

UNA VIA MINERA

Don Francisco Rodríguez Villanueva y Medina, concesionario de vapores, minas de hierro en la provincia, ha presentado ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando se declare de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de una vía minera que partiendo de la mina «Magdalena», del término de Tabernas, termine en la estación llamada «Refinación», del cable aéreo que naciera en dicho punto.

La referida vía minera pasará por Calares, donde habrá una estación de angulo para la descarga de minerales de aquella zona en la estación de Comenillas se cargarán los vagones, en el ferrocarril de Luciterna.

Este ferrocarril nos conducirá hasta el puerto de Agua-Amarga, donde serán embarcados.

D. Instrucción pública

Revistas

Han pasado la revista anual de pasados del Magisterio, doña Margana Meléndez González, de Serbas; doña Rosalía Martín Columba, de Bisriá, y doña Ana Adela Seliés Castro, de Albuñol.

Nombramientos

La Sección de Coruña nombra en propiedad por ingreso de interinos al maestro n.º 5 bis de las listas del Grupo B. de la provincia, don José Ortega Hernández para la escuela de Zas.

La Sección de Zaragoza nombra al n.º 17 del indicado Grupo, don Andrés López García, para la de Jamelo.

La de Huesca ha expedido título a favor del n.º 31 del referido Grupo, don Antonio Albert Nieto, para Espés.

Lea V. mañana

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

La situación de Barcelona

Madrid, 26.—12 noche.

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

Prosigue el debate relativo a la situación de Barcelona y continúa su discurso de rectificación el señor Morote, subsecretario de la Presidencia durante la última etapa de Gobierno del señor conde de Romanones.

Como explicación de lo ocurrido en la ciudad condal dice el orador que todo obedece a la total ausencia de autoridad.

Para atenuar los males que por esta causa se han producido, impónese el restablecimiento inmediato de la ley con su absoluto imperio.

Durante el discurso del señor Morote la Cámara da muestras de fatiga y desatención al orador.

La presidencia suspende el debate.

Proposición de los socialistas

El señor Sánchez Guerra da cuenta de que se ha presentado a la mesa una proposición incidental en la que se solicita que la Cámara de los diputados declare su disgusto por las gestiones realizadas por el ministro de la Gobernación señor Fernández Prada para procurar la solución de los conflictos sociales.

Para apoyar la proposición se concede la palabra a uno de los firmantes, el señor Besteiro.

Este defiende la propuesta y culpa al ministro de manifiesta parcialidad en favor de los patronos.

Coatésido el señor Fernández Prada, diciendo que tiene firme conciencia de haber cumplido estrictamente con su deber.

Hace detallada historia de las gestiones hechas por el Gobierno con la finalidad de armonizar a las clases patronal y obrera y regularizar el trabajo interrumpido con grave daño para los intereses generales del país.

Los diputados socialistas interrumpen al orador con voces de protesta por sus afirmaciones.

El público de las tribunas increpa a los socialistas.

La presidencia impone el orden. Sigue hablando el señor Fernández Prada.

Añade que ha cumplido su compromiso consistente en que se reanudara el trabajo en las obras públicas.

Si no se ha hecho otro tanto en las demás, yo declaro que no se por qué.

Quizás lo sepa, en cambio, el señor Besteiro.

Si más debate queda rechazada la proposición de censura de los socialistas.

Don Melquíades abre el pico

El presidente concede la palabra a don Melquíades Álvarez.

Comienza negando el orador que exista la supuesta conjura de que se viene hablando contra el Gobierno y en la que se le atribuye principal papel.

Añaza las corrientes políticas del día y estima que si triunfara, al fin, la política reaccionaria que muchos preconizan, supondría, tal triunfo, un grave mal para la nación.

Trata de la «fuerzas que actúan en Barcelona».

Dice que el socialismo de la capital catalana sólo quiere la emancipación del proletariado.

Señala cuidadosamente las diferencias que existen entre los conceptos ideológicos de socialismo y sindicalismo.

Estima que el Poder público necesita robustecer su autoridad.

Declara que el consentimiento de los crímenes sociales, es dejación propia de Gobiernos de foragidos.

Dice don Melquíades que siendo el Poder no consentiría esos crímenes.

Se declara enemigo del comunismo.

Aboga porque se procure encauzar hacia la legalidad al Sindicato único.

Anuncia que siendo el gobernante no suspendería las garantías constitucionales, porque cree innecesarias las medidas de excepción.

Igualmente se declara contrario a la preconizada medida de suspender el funcionamiento del Jurado, siquiera sea en cuanto al conocimiento de los crímenes societarios.

Cree que con el restablecimiento imperativo de la justicia quedará restablecida la paz social.

A las palabras se oponen hechos

Contesta a don Melquíades el señor Salas, de la Unión Monárquica de Barcelona.

Estima que los tonos del discurso del jefe del reformismo, sólo merecen el calificativo de apasionados, y a sus palabras opondrá hechos.

Recuerda, en efecto, que antes de que se declarara el lock-out, fueron asesinados doscientos patronos en las calles de Barcelona y esos crímenes, en su mayoría im-pures, se cometieron a pesar de haber sido atendidos los obreros en sus demandas de mejoramiento.

Combate al Sindicato Único porque su actuación es representativa de la tiranía de los de abajo.

La situación actual, derivada de las luchas extremas, nos hace perder muchos mercados que otros desean.

Los Sindicatos Católicos

Interviene el señor Barón de Carcer.

Hace calurosa defensa de lo que son y significan los Sindicatos Católicos, protestando de la persecución de que son objeto por parte del sindicalismo rojo.

Solicita que se haga cumplir la ley.

Tercia don Juan

Interviene en el debate el señor La Cierva.

Empieza diciendo que don Melquíades se ha excedido en producir la expectativa de las gentes, dando a su acto de hoy, ya consumado, mucha más importancia de la que en realidad tenía.

Todo se reduce a que el señor Álvarez abra la creencia de que muy pronto será Gobierno.

Aunque ello suceda el orador denuncia su protesta contra el hecho insólito de que para conseguirlo se amanceban las instituciones.

En cuanto a esas fantásticas dictaduras de que hablaba don Melquíades, le causan risas a don Juan.

Lo cierto, es señores — dice — que no estamos ahora para Gobiernos de puro ensayo; sino que necesitamos hombres de probada competencia para ocuparse en la gobernación de Estado.

Con los procedimientos de don Melquíades quedarían a salvo los principios; pero se perdería todo lo demás.

El pueblo lo sabe y de ello se ha dado perfecta cuenta; por eso os rechaiza para gobernantes.

Tenemos nosotros más crédito y ofrecemos más garantías para ser Gobierno, dejando a un lado los conservadores resquemores y pequeñeces que ahora estorban.

Hasta terminar

A propuesta de la Presidencia, se acuerda prorrogar la sesión por tiempo indefinido.

Habla el diputado regionalista señor Rolo.

Recoje y aprueba las frases del señor La Cierva, recordando que el sindicalismo barcelonés está manejado y dirigido por anarquistas, cuya aspiración idealista consiste en el comunismo y la república de los soviets.

El diputado radical señor Alomar lee un discurso en el que se limita a culpar al Gobierno del estado actual en que se encuentra Barcelona.

Don Avaro en acción

Tercia en el debate el señor conde de Romanones.

Pregunta al Gobierno cómo la verdadera situación de Barcelona

pues según sus noticias, es cosa probable que dentro de unos días se declare allí el estado de guerra.

Ante tal perspectiva el orador tendrá que hablar con cierta cautela, explicable porque tiene un amigo político en el banco azul.

Una de las cosas que quisiera saber el conde es si ya ha fracasado el gobernador de Barcelona señor Maestre Laborda.

Resuerda su actuación en el último Gobierno que presidiera y definiendo su gestión de pactar con los sindicalistas por medio del señor Morote.

El señor Macía, vocifera. —Pactabais con ellos, pero los mandabais a la cárcel.

El señor conde de Romanones: —Porque debían ir.

Afirma que los medios que empleó entonces son los que seguiría empleando ahora.

Censura que el gobernador, sea quien fuere, resuelva los conflictos apelando a la fuerza y por su propio mandato.

El señor La Cierva: —Pues el señor Gimeno, amigo de su señoría, ha aprobado el proceder del gobernador.

El señor conde de Romanones: —El señor Gimeno es sólo ministro de Fomento y seguramente no conocerá el bando del gobernador.

Sigue hablando don Alvaro y dice que, a su juicio, los procedimientos que preconiza el señor La Cierva serían de efectos contraproducentes a los fines que todos desean.

Termina recomendando como panacea para la pronta solución de los conflictos, el empleo de los procedimientos liberales.

El marqués de Figueroa Habla brevemente el señor marqués de Figueroa.

Afirma que los atentados que se registran en Barcelona, no son obra de los elementos obreros sino de agentes extranjeros que allí actúan.

Opina que la situación actual terminará cuando el Gobierno quiera, no con los procedimientos actuales, sino con la estricta aplicación de las leyes sociales.

Para perder más tiempo El señor Rodés pide que se aplaque el debate porque, por su parte, ha de intervenir y tendrá que hablar mucho.

Otros varios diputados coinciden en la necesidad de que se acuerde la suspensión, alegando el cansancio de la Cámara.

En vista de ello accede la Presidencia que seguidamente levanta la sesión.

Son las once de la noche. SENADO

For ser lunes no celebró hoy sesión el Senado.

NECROLOGÍA

En Santafé de Mondújar ha fallecido el precioso niño Pedro Pinaglia, hijo menor del maestro nacional de aquel pueblo, a quien como a la demás familia doliente, deseamos resignación para soportar su justificado dolor.

En nuestra capital ha dejado de existir el señor don Antonio Prast de Haro, que era generalmente estimado.

A la familia doliente testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ha subido al Cielo el precioso niño Alfredo López Gómez.

A su inconsolable madre; abuelo, don Román Gómez, y demás estimada familia significamos nuestro pesar.

En Fondón ha dejado de existir la distinguida señora doña Julia Campos de Aguilera.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

El día 16 del actual y después de una larga y penosa enfermedad separada con ejemplar resignación cristiana y confortada con todos los Santos Sacramentos dejó de existir en Serón la madre del señor Cura Párroco don Juan García Pérez.

En la conciencia de todo el pueblo esta que su muerte ha sido la de los justos, constituyendo su entierro una sentida manifestación de duelo y asistiendo todas las clases sociales.

Como aun está abierta la herida causada por la muerte de su padre redoblamos nuestro pésame a tan atribulado familia.

DE PROVINCIAS

Córdoba Sin más víctimas

Madrid, 26-12 noche. Dicen de Córdoba que no se han encontrado más cadáveres de la catástrofe ferroviaria de Belmez.

En los trabajos de desescombroamiento se ha llegado ya hasta la mitad del túnel en que ocurrió el descarrilo.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oído

CONSULTAS DE 3 A 5.

DE LA PRESIDENCIA

Dice Canals Madrid 26-12 noche.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals recibió al medio día a los periodistas.

Les anunció que se habían recibido noticias de Barcelona, siendo satisfactorias las de esta madrugada.

Dijo que los elementos socialistas habían intentado perturbar la tranquilidad en algunas obras de esta Corte donde los obreros reanudaron el trabajo.

Esta actitud provocó algunos incidentes.

Agregó, por último, el señor Canals, que hasta el martes por la noche, no se celebrará Consejo de ministros.

Minería

Registros admitidos Se ha decretado la admisión de los siguientes registros mineros:

«Las Californias», del término de Lúcar, solicitado por don José Ruiz García; «La Cristiana», de Cuevas, a don Miguel Gabán Roldán; «San Luis de Potosí», de Pechina, a don Emilio Orozco y Campos; «San Francisco de Asís», de Pechina, «San Isidro», de Huercal y Benahadux y «Cuatro de Octubre», del término de Pechina a don Francisco Clemente y Baeza; «Nuestra Señera de los Remedios», de Serón y Baeza; a don Emigdio Barros Pastor; «Victoria», de Fondón, a don Andrés Oyonarte Fernández; «Pepita», de Oria, a don Pedro Morcillo de Teruel; «El Rayo», de Abucena y Beires, a don Fernando Loring Martínez; «Montezuma de Oria a don Pedro Morcillo de Teruel; y «María Pérez», de Almería, a don Emilio Orozco Campos.

No hubo número Por falta de número no pudo reunirse el domingo la Junta municipal del Censo electoral, para la designación de adjuntos y suplentes.

Ha sido citada para hoy, en segunda convocatoria.

Comisión mixta El día 27 de Febrero próximo celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Vuelta al cargo Ha vuelto a hacerse cargo de su distrito, repuesta de la delencencia sufrida, el practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Gil Segura.

Recaudación En la caja municipal han ingresado el día 24 del actual, por el impuesto de vinos, 1.331'70 pesetas, y por la tarifa de arbitrios 185'11.

El día 25 se ingresaron: por vinos, 580'20 y por arbitrios, 209'54.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Torrecillas Abad, Bernabé Papis Papis, María Gálvez Capel, Juana Gutiérrez Guillén, Dolores Aguilera Torres, Herminio Simón Segura y Cristóbal Cruz Muñoz.

Fuenciones: Manuel Murcia Calvo, Manuel Martínez Becerra, Miguel Muñoz Rodríguez, Trinidad Padilla Barros y Alfredo López Gómez.

Matrimonios: Federico Acosta González con Clotilde Sánchez Fernández.

De Marina En las oficinas de la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama circular, enviado por el director general de Navegación y Pesca, interesando de sé la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

«Se han visto en 47 grados 18 minutos norte y 8 grados 20 minutos Oeste G. W. dos minas separadas entre sí a unos trescientos metros.»

Movimiento carcelario Ayer no ingresó en la cárcel preso alguno.

Fueron puestas en libertad Juan Mena Fenoy y Rosauro Martín Delgado.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 66 hombres y una mujer.

Los empleados mercantiles Para esta noche, a las nueve, están citados en la Cámara oficial de Comercio todos los comerciantes e industriales de la capital, a fin de designar una Comisión que con la Asociación de empleados mercantiles trate sobre la implantación de la jornada legal.

Pasaje de cámara El agente de la Compañía Trasatlántica no participa en atento B. L. M. que desde hoy en adelante, se vuelve a admitir pasaje de cámara en los vapores de dicha Compañía que hagan escala en este puerto con destino a Barcelona.

Se desea Una casa independiente, en sitio céntrico, cuyo alquiler no exceda de cien pesetas mensuales. Razón en la Administración de este diario.

Se venden 250 puntales, 800 quintales de madera 1.50 quintales de leña, todo de olivo. Varias puertas de calle y de sala. Además, una balsa de 1.600 kgs. de peso y un aparador de cocina. Razón: Calle de Granada, 149.

Noticias

Los vinos fines de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

Accidentes del trabajo En el Gobierno civil se han recibido los partes de accidentes de l trabajo ocurridos a los obreros Francisco Gallego Soliano, Juan A. Cuadrado Cuadrado y Javier Navarro Solves.

Hurto de alambre La Guardia civil de Pechina ha detenido a José Salvador Martínez, de 32 años, y Joaquín Álvarez Paredo, de 12, autores del hurto de 19 metros de cuerda de alambre del cable de The Alquífe a Sierra Alhamilla.

Justas del Censo En Paterna y Rogativas de Mar han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral para el bienio 1920 y 1921.

Exposiciones Han quedado expuestos en las secretarías de los ayuntamientos de Fines, Urrácal y Olula del Río, los padrones de cédulas personales para el presente año.

Conducción Se ha ordenado la conducción de José Tapia Invernán desde Vera al correccional de Huércal-Overa, para cumplir condena.

Recursos desestimados El ministerio de la Gobernación ha desestimado los recursos de alzada interpuestos por don Juan Antonio Martínez Limones, don Baldobero Gómez Casas y don Miguel Vigar y Mata, contra el nombramiento de médico y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, para el presente año.

Un recurso Don Ramón Sánchez Cortés ha interpuesto un recurso de alzada por haber colocado en una finca unos mojoneros en perjuicio de sus intereses.

Linea telefónica Se ha remitido a informe del jefe de Telégrafos el proyecto para instalar una línea telefónica de de Marbella a la Venta del Olive, en el término de Almería.

Vocal nato La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que forme parte en concepto de vocal nato de la Cámara

LA INDEPENDENCIA

Agrícola, el presidente de la Junta provincial de Ganaderos.

Denuncias La Benemérita de Pechina ha denunciado a José López López, Francisco Felices Salinas, Juan Saldaña Gómez, Miguel Rueda Jiménez, Juan Salinas César y Francisco Álvarez Jiménez, por apacientar ganado, sin la autorización debida, en el monte comunal de Viator.

—La de Vélez-Blanco ha denunciado a Narciso Quevedo Sánchez, Pedro García Moreno, Carlos Aliaga Gil y Agapito Mateo Ruzafa, por haberles sorprendido con cinco cargas de leña del monte del Estado, y a los vecinos de Vélez-Rubio Antonio Teruel Teruel y Juan Martínez Torrecillas, que fueron sorprendidos con cuatro cargas de ramaje de pino, propiedad de don Sebastián Esteller Guirra.

De Hacienda El gobernador civil ha ordenado la devolución de un depósito de 37'80 pesetas a don Cristóbal Belmonte.

—Don Fernando Valverde y doña María Alcaraz han solicitado prórroga para el pago de derechos reales en testamentaria.

No hubo número Por falta de número no pudo reunirse el domingo la Junta municipal del Censo electoral, para la designación de adjuntos y suplentes.

Ha sido citada para hoy, en segunda convocatoria.

Comisión mixta El día 27 de Febrero próximo celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Vuelta al cargo Ha vuelto a hacerse cargo de su distrito, repuesta de la delencencia sufrida, el practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Gil Segura.

Recaudación En la caja municipal han ingresado el día 24 del actual, por el impuesto de vinos, 1.331'70 pesetas, y por la tarifa de arbitrios 185'11.

El día 25 se ingresaron: por vinos, 580'20 y por arbitrios, 209'54.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Torrecillas Abad, Bernabé Papis Papis, María Gálvez Capel, Juana Gutiérrez Guillén, Dolores Aguilera Torres, Herminio Simón Segura y Cristóbal Cruz Muñoz.

Fuenciones: Manuel Murcia Calvo, Manuel Martínez Becerra, Miguel Muñoz Rodríguez, Trinidad Padilla Barros y Alfredo López Gómez.

Matrimonios: Federico Acosta González con Clotilde Sánchez Fernández.

De Marina En las oficinas de la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama circular, enviado por el director general de Navegación y Pesca, interesando de sé la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

«Se han visto en 47 grados 18 minutos norte y 8 grados 20 minutos Oeste G. W. dos minas separadas entre sí a unos trescientos metros.»

Movimiento carcelario Ayer no ingresó en la cárcel preso alguno.

Fueron puestas en libertad Juan Mena Fenoy y Rosauro Martín Delgado.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 66 hombres y una mujer.

Los empleados mercantiles Para esta noche, a las nueve, están citados en la Cámara oficial de Comercio todos los comerciantes e industriales de la capital, a fin de designar una Comisión que con la Asociación de empleados mercantiles trate sobre la implantación de la jornada legal.

Pasaje de cámara El agente de la Compañía Trasatlántica no participa en atento B. L. M. que desde hoy en adelante, se vuelve a admitir pasaje de cámara en los vapores de dicha Compañía que hagan escala en este puerto con destino a Barcelona.

Se desea Una casa independiente, en sitio céntrico, cuyo alquiler no exceda de cien pesetas mensuales. Razón en la Administración de este diario.

Se venden 250 puntales, 800 quintales de madera 1.50 quintales de leña, todo de olivo. Varias puertas de calle y de sala. Además, una balsa de 1.600 kgs. de peso y un aparador de cocina. Razón: Calle de Granada, 149.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha verificado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Francisco Lao, de Abucena. Salidos: Ninguno.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: don P. N. Puides y señora y don Emilio Lafarge, de Madrid. Salidos: Don Emilio Lafarge para Madrid; don Rafael Cruzado, para Murcia.

H. LA PERLA.—Entrados: don Alberto Garin, de Barcelona y don Angel Martínez, de Sevilla. Salidos: Don Joaquín del Moral, para Caba.

H. INGLÉS.—Entrados: Don Onofre Giménez, de Alhabia; don Fernando Galetti, de Huéscia; don Antonio Mejías de Berja; don Juan M. Cervantes, de Vera y don Alfredo Ince, de Cuevas. Salidos: Don E. Torres, para Nijar; doña Soledad Ruiz y familia, para Benitarrique; don Luis Romero, para Málaga.

H. COMERCIO.—Entrados: Don José López y señora de Ohanas. Salidos: Ninguno.

H. VICTORIA.—Entrados: D. Eraclio Iglesias y familia, de Madrid; don Candido Merlín, de Berja; don Salvador Góngora, de Granada; don Francisco Porras y don Daniel Alonso, de Terque.

Salidos: Don Faustino Oliver y don José Salmerón para Berja.

NOTAS POLÍTICAS

La jubilación de los jueces Madrid, 26-12 noche.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Carnica, ha sometido a la firma del rey un decreto disponiendo que la edad de la jubilación para los jueces de 1.ª instancia sea la de los 67 años, en lugar de los 65 que en la actualidad se determina.

Rodeando el Congreso Desde las tres de la tarde se fueron congregando en la plaza de las Cortes y demás alrededores del Congreso, muchos obreros, cuyo número se calcula que llegó a exceder de dos mil.

Cómo los grupos estacionados impedían la circulación, tuvo que intervenir la fuerza de Seguridad para restablecerla.

Poco después la actitud de los obreros se manifestó inquieta.

Fué preciso redoblar la fuerza que simuló cargas. Las precauciones continuaron toda la tarde.

La libertad del trabajo Una comisión de obreros madrileños visitó al ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, haciéndole presente que muchos trabajadores intentaron reanudar el trabajo, viéndose obligados a desistir por la falta de medios que garantizaran su libertad de acción.

Las tarifas ferroviarias La comisión especial de diputados que estudia el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ha aplazado hasta mañana la redacción definitiva de su dictamen.

Desde luego todos están conformes en la elevación de las tarifas como medio rápido que evite la quiebra de las compañías.

Ante la comisión informaron esta tarde los empleados ferroviarios, alegando la imposibilidad material en que se encuentran de poder hacer frente a las perentorias necesidades de la vida con los sueldos que actualmente disfrutaban.

Pidieron los informantes la urgencia en la resolución que, al fin, se adopte.

De interés nacional Mirando al porvenir

La prensa española lleva un mes lanzando ideas y opiniones de financieros de otros países, las que, si no son insidiosas, por lo menos parecen querer explorar la acogida que en nuestro país tendrían determinados proyectos.

El mundo de las finanzas es hoy caótico. La magnitud del problema no acierta a encontrar la fórmula salvadora. Cada una de sus numerosísimas facetas requiere un estudio minucioso; la conexión de unas con otras es tan intrincada que no permite delimitaciones claras y exactas, y, en tan sombría situación, más que aspirar a consolidarnos, se trata de que prestemos un apoyo que no está en relación con nuestras energías propias.

Aun cuando a nada conduzca su enumeración, indicaremos algunas de ellas. Se habla de un consorcio bancario para hacer un empréstito a la Argentina, destinado a intensificar sus vías férreas. A la vez se hacen referencias de que la Argentina concede un préstamo a largo plazo a países europeos. Otro día el consorcio bancario se crea para evitar pérdidas a los tenedores de divisas extranjeras, procurando al efecto la colocación de esos saldos en negocios múltiples de aquellos lejanos países. Se pretende expatriar el capital al amparo de rentas elevadas, cuando en España está todo por hacer. Se pretende fomentar la riqueza extrajera para que mañana se hunda en el abismo la riqueza propia. Se pretende dar salida a una riqueza acumulada a costa de enormes sacrificios del país para obligar después, por imposición de la miseria, a que nuestros hombres útiles vayan a naciones extranjeras a cubrir las bajas que la guerra ha originado en ellas. Se pretende que una vez más el quijotismo español se evidencie.

De lo que en este sentido sucede no sólo son culpables nuestros incapacitados gobernantes y la prensa que ellos inspiran; lo es también la alta banca que prefiere nutrir su cuenta de beneficios con los productos que el agio y la especulación rindan al intensificarse el mercado de valores extranjeros, a fomentar nuestras fuentes de riqueza, pocas o muchas, grandes o pequeñas.

El papel reservado antes de la guerra a Inglaterra, Estados Unidos, Francia y un poco a Alemania, de acudir con sus excedentes a los países atrasados, en los que, no solamente se conseguía una renta, sino también se imponía un feudo social, no podemos sustituirlo nosotros, porque no estamos capacitados ni en cantidad ni en calidad. Bastará detener nuestra vista en el pasado. Cuando los capitales extranjeros han venido a España con aparentes fines económicos, han puesto al frente de sus negocios personal de su respectivos países, no utilizando el español más que en los trabajos manuales. El día que el capital español integre empresas extranjeras, no tendrá la ridícula pretensión de imponer sus hombres como directores, porque si lo intentase se reirían de nuestra pretensión, aplicándonos una vez más la ley del embudo.

Por otra parte, se quiere hacernos creer que han entrado en España su-

De Correos

Valores declarados En esta Administración de Correos se ha recibido una circular de la Dirección general, en la que se expresa que cuando reúnan las condiciones prevenidas deben admitirse las cartas con valores declarados para su circulación, precintadas indistintamente por el sistema de cosido o por el de cruzado, sin obligar al remitente a consignar la naturaleza de dichos valores.

El ascenso a jefes Por funcionarios del Cuerpo de Correos ha sido nombrada una comisión para que gestione cerca del Gobierno la supresión del examen de ampliación para jefes del referido Cuerpo.

Sustituto El administrador principal de Correos ha dispuesto que vaya a Gerga para reemplazar al administrador de aquella estafeta don Guillermo Nin de Cardona, que se halla enfermo, un oficial de tercera clase de dicho Cuerpo.

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Juan Crisóstomo, obispo; Julián y Avito, mártires; Vitaliano, papa; Mauro, abad.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Santos Zósimo, papa y confesor; Santiago, ermitaño; Julián, obispo y confesor; Leónides, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Inés, virgen y mártir, con rito simple y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

NOVENA A SAN ANTON.—Continúa a las cinco y media con Santo Rosario, ejercicio de la Novena, oración y cánticos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 menos cuarto, y en la parroquia de Santiago e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS.—Promovidos por la Adoración Nocturna se celebrarán en Santo Domingo desde hoy, día 25, hasta el día 1.º de Febrero, siendo obligatorios por la mañana para los adoradores y muy recomendados por la noche.

Por la mañana, a las 6'30, Meditación, 20 minutos. Kempis, 5 minutos. Examen de conciencia, 5 minutos. Lecturas, 10 minutos.

Por la noche, a las 9, Rosario, 15 minutos. Meditación, 20 minutos. Cantos: «Santo Dios y Santa María». Sermón. Cantos: Perdón y Pange lingua. Estación de actos y desagrávies (Ritual). Reserva y bendición con el Santísimo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Comienzan hoy 25 de Enero por la tarde para terminar el 1 de Febrero por la mañana.

Orden: Día 25 a las 6 de la tarde Plática preparatoria.

Desde el día 26 al 31: Por la mañana a las 10 Misa, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media Exposición Menor, Rosario, Plática y Reserva.

Día 1 de Febrero: Después de la Misa de 8 Bendición Papal. Director de los Ejercicios M. R. P. Prior Fr. José Ballarín.

JUNTA GENERAL.—La Sección de la Adoración Nocturna de esta capital celebrará Junta general el próximo día 29 a las 8 de la noche en el Convento de Padres Dominicos, rogándose la más puntual asistencia de todos los que a ella pertenecen.

COMPANIA DE MARÍA.—Solemnes cultos que las Hijas de María de este Centro dedican a su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada María y la Beata Juana de Lestonnac.

Día 29 Enero.—A las 4 y media de la tarde, el Excmo. señor Obispo bendecirá la nueva Inmaculada y se cantará un Te Deum en acción de gracias.

Triduo solemne del 31 de Enero al 2 de Febrero.

Por la mañana, a las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde, a las 5 y media, Exposición del Santísimo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio del triduo, sermón por el Rvdo. P. José M.ª Gómez, Bendición y Reserva.

Día 3 de Febrero, Fiesta de la Beata Juana de Lestonnac.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general. Terminada la Misa se expondrá S. D. M. por el Jubileo Circular. A las 10, Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las 5, se hará el ejercicio del Jubileo. Preces a la Beata. Sermón que predicará el R. P. Carlos Martínez. Bendición y Reserva. El tercer día de triduo dará la Bendición el Excmo. señor Obispo. Todos los días después de la bendición se dará a adorar la reliquia de la Beata Juana.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo, concede 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Los sucesos de Zaragoza

¿Un jefe de Ejército con pliego? Madrid, 26-12 noche.

El diario «La Tribuna» publica en su número de esta noche una interesante información relacionada con el intento de sedición registrado recientemente en el Cuartel de Artillería del Carmen de Zaragoza.

En ella se hace referencia a la detención de un jefe del Ejército que aparece complicado en los mencionados sucesos.

«La Tribuna» asegura que desde el sábado se encuentran en prisiones militares el aludido jefe.

Dice que es éste el comandante de Artillería de la Escala de Reserva, don Ezequiel Hernando.

Afirma que el señor Hernando era íntimo amigo del sindicalista Chueca, que como se recordará murió de un balazo durante los sucesos.

Dado el carácter militar del señor Hernando asistía a las reuniones de los republicanos usando el disfraz de obrero.

El señor Hernando es persona de malos antecedentes.

Según parece el día en que se registraron los sucesos en Zaragoza, el comandante salió a la calle vestido de uniforme, cosa que nunca hacía.

La detención del señor Hernando la practicó el coronel de la Guardia civil don Perfecto Valdes.

EXTRANJERO Madrid 26-12 noche.

Dicen de Berlín que en toda Alemania se advierte una noble reacción del Ejército, favorable al ex Kaiser Guillermo

MARRUECOS Madrid, 26-12 noche.

El alto comisario de España en Marruecos da cuenta al ministro de la Guerra de haberse sometido al jallia parte de las kábilas de Grandia y Yebel, dueñas de importantes alturas que dominan la ciudad de Tetuán, por la parte del Sur.

En la zona de Larache y durante un reconocimiento que se llevó a efecto el día 23 por fuerzas de la policía indígena, resultaron seis muertos y ocho heridos.

Los muertos son todos indígenas. Entre los heridos figura el comandante don Amador Trida, que mandaba las fuerzas.

Su estado es grave.

Notas agrícolas

Los campos y las cosechas
El último número del «Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental» publica los siguientes datos relativos a nuestra provincia:
El régimen meteorológico es altamente favorable para los sembrados y el estado de los campos satisfactorio en general.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Vapor español «Villarreal», procedente de Cartagena, con carga general, 10 pasajeros en tránsito y 18 para nuestro puerto.
Idem idem «Cabo Corona», procedente de Cartagena, con carga general 6 pasajeros en tránsito y 9 para nuestro puerto.

Tribunales

Señalamientos para hoy
Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Juan López Andújar.
Abogado, señor García del Pino; procurador, señor N. Tobarra.
Sección segunda: Idem de Vera, sobre disparos y lesiones, contra Raimundo Ramos Contreras.
Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Escobar.

El «Boletín Oficial»

El del sábado contiene:
Admisión del registro minero «Llegamos a tiempo».
Precios medios en el mes de Diciembre de los artículos que se expresan.
Concurso para dotar de local a la estafeta de Correos de Tabernas.
Prevenciones de la Administración de Contribuciones sobre el Reglamento de la de Utilidades.
Requisitorias, edictos judiciales municipales y electorales.

MADERA PARA BARRILES
La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO a casa
ALBERTO NOGUERA
::: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :::
SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

Jarabe de Quebracho
DE
Vivas Pérez
Gatarros crónicos - A asma - Dispnea
Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración
De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Carburo
DEPÓSITO
de las fábricas «Berga»
Precios de Fábrica
ALMACEN DE
Guillermo
HERRERA
ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Brácas
Médico del Hospital provincial externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Dr. J. Compan
de la Facultad de Medicina de especialistas de noche - Profesor alumno de Dispensario anatómico María Cristina de Madrid
Enfermedades del aparato respiratorio y del oído
Diputación de P. A.
Muebles
elegantes y de sólida construcción, a precios económicos.
Condé O'falla, núm. 22.

VIAS URINARIAS
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Eudomiro Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina

Rejería Francesa
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir, la «Única Relojería Francesa».
Al lado del Hotel Simón

OPTICA
Física, Matemáticas
«Electricidad»
Se venden toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa a
Rejería Francesa
SAGASTAS PEREZ
Príncipe - número - 2

SHERIN
El más suave y bien cernido
FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de Barriles
DE JOSÉ GARCIA LOZANO
En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de alamo y bien construidas, a precios económicos.
Además se vende teja y serrín.
Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

NUEVA PERFUMERÍA
La Ibérica
Variado surtido en petacas targeteros y monederos.
Perfumería de las más acreditadas marcas.
Bolsos y carteras para Señora.
Quincalla y Bisutería.
Especialidad en guantes de piel y Punto.
PRINCIPE, 16.

Doctor Don Vicente J. Blanes
MEDICO-OCULISTA
Ex Médico del Instituto Rubio.
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.
Horas de consulta: de 9 a 12 y 2 a 5.
Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla.

AUTOMOVIL
de alquiler
propio para viajes.
Santa Rita, 5.

El mejor café
tostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5.
JOSÉ ABAD NOVIS
de Rupestris de Lot, clase garantizada, se vende en Bonabadux.
Razon: Francisco Ortega Góngora

Caro, Guérrero y...
Agencia General de Negocios
Préstamos hipotecarios :: Compra-venta de fincas, créditos particulares, nóminas y valores del Estado :: Anticipos sobre cereales :: Comisiones.
Administraciones Representaciones, etcétera etc. :: Informes comerciales :: Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito :: Calle de Ricardos, núm. 4.

Doctor Rafael Gómez L. chico
Médico militar
Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.
Medicina general. - Cirujía general
CONSULTA: de 3 a 6.
PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

Se vende
en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración de este diario.
No se admiten corredores.

Se reciben esuelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

Gran Exposición de muebles
Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Juguetería :: Perfumería :: Cementos :: Hierros :: Aceros (-)
Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNAO
Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10.

Joyería Suiza
Daniel de Saugues (Suiza)
Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Relojes: Longines, Omega, Zenith, Elctric, Juvonia, Roskopf, Patek y otras marcas.
Joyería, Platería y artículos para regalos.
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.
LA CASA QUE NO PAGA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión, y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Vi jes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «FRANCESCA» saldrá del puerto de Almería el día 16 de Febrero de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Para Valencia y Barcelona
SALVADOR
saldrá de este puerto para los citados el día 27 del actual, admitiendo carga.
Informes: Juan Bautista Martínez-Agente de Aduanas.

Folleón de LA INDEPENDENCIA 79

LAGRAN AMIGA

Novela escrita en francés por PIERRE L'ERMITE
PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA
chicos como Saupot y de cobardes como Esteban!
«Pero si tú luchabas con él por tu cuenta!»
«En apariencia, es cierto; pero en realidad yo luchaba contra él con toda la violencia de mi amor, porque llegué a comprender que este era el único medio de obligarle a pensar en mí...»
«En el rostro de Nathan se dibujó un gesto de sorpresa.»
«Si, ya sé que esto es nuevo para ti, como lo es todo cuando se refiere a mí. Esta revelación ya te la he hecho en otra ocasión, pero tú ya no te acuerdas. Verdad es que aquí no hay un duro que ganar, esta es la causa de tu olvido; en vez de corazón tienes dentro del pecho una caja de caudales. Ya ves las consecuencias... Jamás has amado

a nadie fuera de tu propia persona: tú y siempre tú... En tu vida he sido yo como un juguete de sobremesa, al cual has mirado siempre de paso... Has sembrado egoísmo, no te extrañe el recoger odio, el odio de todos, el odio de tus obreros, sobre todo mi odio, porque a mí me debías más que a todos los demás, puesto que soy tu hija, llevo tu nombre, soy tu sangre y me dejas en presencia de la vida con todas las necesidades del tiempo pasado, con todas las aspiraciones del tiempo futuro, y sin tener nada con que satisfacerlas o reprimirlas, ¡ni siquiera un vago sentimiento de religión!»
«¡Desdichada! ¡Me echas en cara lo que es a mis ojos el mejor título de gloria! ¡Te he dejado la libertad, diciéndote: a los veinte años tú escogerás!»
«¡Escoger a los veinte años! —repitió Alberta con amarga ironía. ¡Escoger en la edad en que se libra la terrible batalla, en que son necesarias todas las fuerzas, en que quisiera yo tener creencias arraigadas desde hace largos años en el fondo de mi corazón! ¡Escoger cuando no hay serenidad de juicio, cuando suben del corazón pasiones de todo género que impiden ver con claridad! ¡Escoger a los veinte años! ¡Qué estupidez!... Porque tú debías haber puesto en mí una fuerza su-

perior y no haberme dejado flotar a merced de cualquiera corriente, arrastrada por las olas, entre la espuma que levantan las tempestades! ¡Si, mi vida está malograda, está perdida, ya es tarde para alcanzar la felicidad!»
Y con gesto de desesperación se estrechaba las sienes entre las crispadas manos.
«Mi vida... es como el horizonte que nos rodea, negra, enteramente negra, con siniestros resplandores rojos en el fondo. ¡Y todo por tu culpa!»
Nathan se puso repentinamente de pie; el día había sido muy doloroso para él, y en su ánimo, ya sobrecitado por las violentas escenas de la huelga, penetraron las palabras de su hija con insuperable ferocidad.
«¿Por mi culpa? —repitió el padre con los ojos extraviados.— ¡Yo, que te he dado la vida!»
«Pero una vida sin objeto —replicó Alberta.»
«¿Y qué objeto querías que hubiera yo dado a tu vida?»
«Ya lo ves, tú mismo lo confiesas. Jamás se te ha ocurrido que mi vida tuviera razón de ser... He perdido el dinero... ese dinero tuyo cubierto de sangre y de lodo... He sido lanzada para siempre de ese país, que ha llegado a ser mil veces

querido de mi corazón porque ahí vive el amado de otra, desposado con otra... De nada me sirven la juventud ni la hermosura... Yo no puedo soportar la vida sino siendo amada, y nadie me ama; nunca me ha amado nadie... estoy sola, enteramente sola en el mundo.»
Y al pronunciar estas palabras la naturaleza violenta de la joven parecía estallar, asaltada simultáneamente por todas sus pasiones.
«¡La muerte, la nada! —exclamó; y antes que Nathan tuviera tiempo de sujetarla, se inclinó, abrió la puerta del vagón, y dando un grito loco se lanzó a la vía en ocasión en que el expreso, con una velocidad espantosa, parecía huir hacia el país misterioso del olvido.»
El padre no pudo proferir palabra ninguna, ni siquiera lanzar un solo grito.
Hay momentos en que el alma del hombre está como saturada de dolor. Por dolorosos que sean los golpes que recibe, ya no los siente.
Nathan miró con los ojos dilatados el oscuro hueco que dejaba en el vagón la puerta que se había quedado abierta. Hacia este hueco se aproximó el infeliz, como quien se acerca al vacío. ¡Era cosa tan sencilla, tan rápida, seguir el mismo camino que su hija! ¡Cortaría de un solo golpe tantas dificultades!

Entonces dejó su reloj, sus sortijas y su portamonedas sobre el asiento, y como si vacilara o quisiera medir la profundidad del abismo adonde iba a lanzarse, bajó al estribo y se inclinó hacia afuera, sujetándose al vagón con una mano que ya casi no le sostenía.
El expreso iba ganando el tiempo que había perdido, corriendo con vertiginosa velocidad, cortando como un proyectil el obscuro espacio; un viento frío cortaba el rostro de Nathan, que miraba al horizonte con dirección de París... Allí abajo brillaba un punto luminoso que cada vez se hacía mayor entre los dos rielos que formaban la doble vía; era el expreso de París a Bruselas, que, después de haberse dejado atrás a Creil, recobraba toda la velocidad del tren rápido.
Nathan miraba como hipnotizado aquella luz que cada vez crecía más y ya se percibía a lo lejos el ruido de las ruedas y la respiración ahelante de la máquina.
Semejante al fruto enfermo que tiembla en el árbol antes de caer al suelo, Nathan se inclinaba hacia la vía, sujeto tan sólo por cierta especie de instinto animal a la barra de cobre del vagón. Desde allí veía todo el tren como si ya no fuese en él; a través de las ventanillas iluminadas distinguía algo del interior

tranquilo de los vagones, y algunas carejadas sonoras herían sus oídos... ¡Allí, en aquel tren, iban familias felices! Este contraste vino a afirmar más en su espantosa resolución: «La muerte, el reposo, la nada, el fin de todas las cosas».
Cada vez miraba con mayor fijez a al expreso que se acercaba; las dos locomotoras iban a cruzarse, corriendo la una hacia la otra con una duplicada velocidad de ciento ochenta kilómetros por hora. Nathan, bañado todo su cuerpo en sudor frío, abrió la mano y se dejó caer en el vacío.
Los viajeros oyeron un grito que se perdió entre el estrépito de las dos máquinas; luego se al-jaron los trenes el uno del otro con estrépito, en medio de los silenciosos campos.
Cuando una hora después los encargados de la vía, avisados telefógraficamente desde Creil, inspeccionaron, provistos de lanternas, el lugar de la catástrofe, encontraron una joven desmayada en los taludes cubiertos de hierba, sin más defensa que una herida sangrienta en la nuca; pero a nueve kilómetros más allá retrocedieron horrorizados a vista de una masa de carne humana que hubieron de recoger en una piel.
Para explicar la diferencia del re-

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos? ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno,
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y reconocido por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa o tres después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo. Resconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPARQUES NO DEJARSE SORPRENDER POR DEMOSTRACIONES EXTRANJERAS.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.



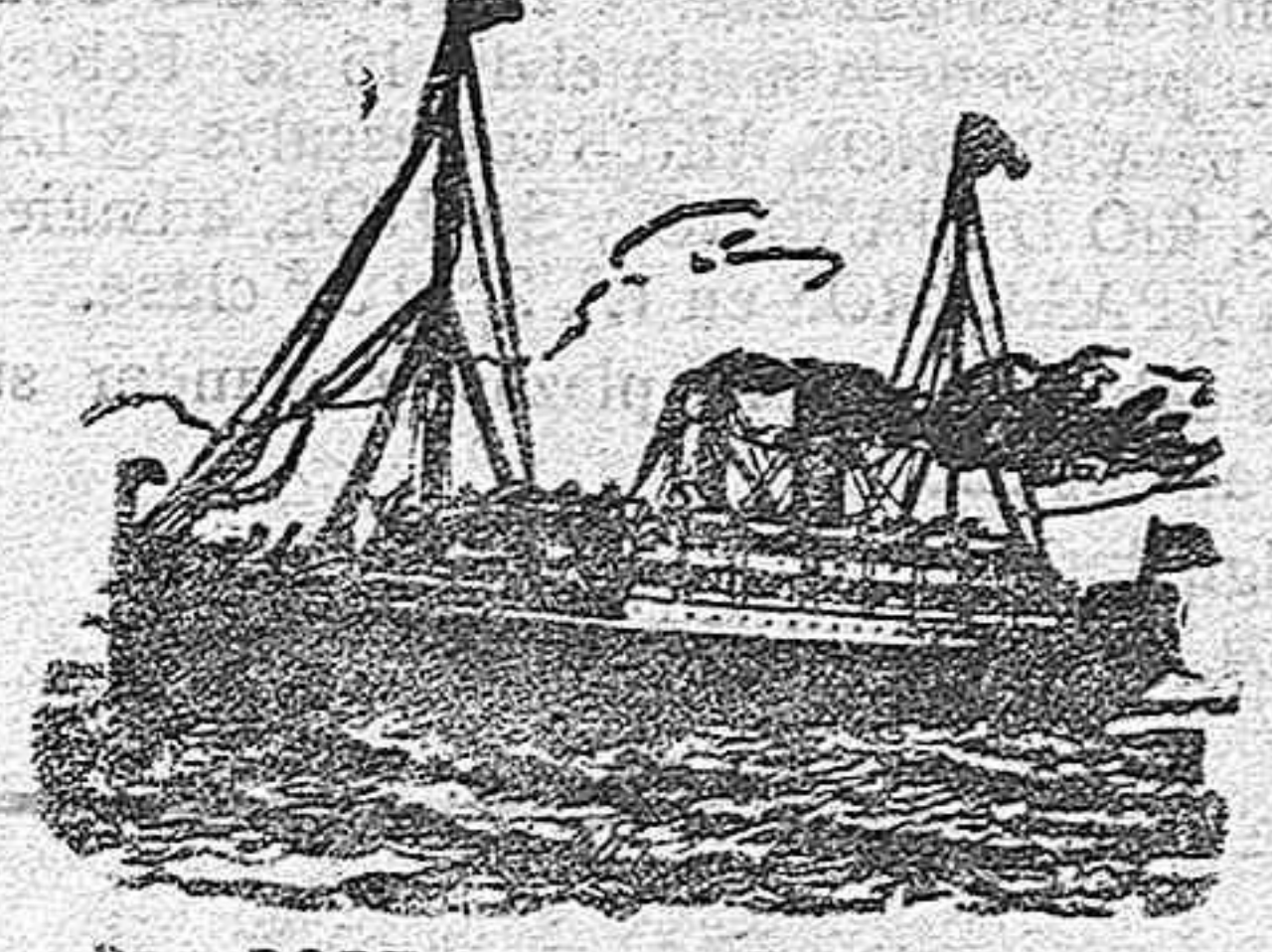
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería



COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES UCRANOS ESPAÑLES

Para PORT SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 12 de Febrero y de Barcelona el 17 el vapor

ALICANTE

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 30 del corriente y de Cádiz, el 2 de Febrero el vapor

C. López y López

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CALLIGIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Precio de la caja con 12 paquetes, pesetas 1'50.

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glic ro fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Soia; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA